

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: VIVIANA ALEJAN BARRERA GOEPPINGER Rut 0
: 530,000 QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE MARZO, SEGUN D.E. N° 457 DEL 19/02/2010
: 29/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	2	26/03/2010	530,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)		530,000
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	530,000	
215-31-01-002-005-000	CONSULTORIAS (CENTRO EMPRESARIAL)	530,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		477,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		53,000
Sumas Iguales		1,060,000	1,060,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-005-000		
Presupuesto Vigente	34,244,000		
Total Comprometido	22,161,286		
Saldo x Comprometer	12,082,714		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

VIVIAN ALESSANDRA BARRERA GOEPPINGER

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
N° 2

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
SERVICIOS DE ASESORIAS PROFESIONALES
CAMINO INTERACIONAL ALT [REDACTED] Villa/Pob. SECTOR EL CLARO,
PUCON

Fecha: 26 de Marzo de 2010


Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

POR SERVICIOS PRESTADOS EN CENTRO EMPRESARIAL MES DE MARZO 2010	530.000
Total Honorarios \$:	530.000
10% Impto. Retenido:	53.000
Total:	477.000

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2010 14:06



1360885800002B0C584F
Res. Ex. N°83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003261406

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

Vivian Barrera



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON	
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS	
OBLIGADO N°	1044
DEVENCADO N°	1245
DECRETO N°	



Municipalidad de Pucón

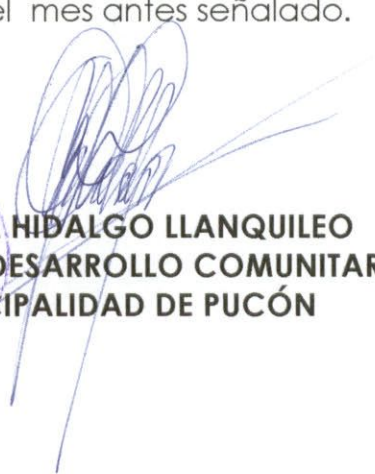
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO


CERTIFICADO N° 133.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. Vivian Alessandra Barrera Goeppinger, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como Asesor Informático del Centro Empresarial en el programa Centro Empresarial Municipalidad de Pucón (CEMP).

Durante el mes de Marzo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01 de febrero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 457 de fecha 19 de Febrero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



Pucón, 26 de Marzo de 2010.



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Vivian Alessandra Barrera Goepfinger, RUT: [REDACTED], Asesor Informático del Centro Empresarial de la Municipalidad de Pucón (CEMP). Informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Febrero del presente año.

A continuación detallar...

1. Diseño de plan de capacitación en computación para usuarios del Centro Empresarial, tanto en herramientas Office y Web
2. Diseño del Sistema de Información computacional en Formato Demo (Prueba) a implementar en el Centro Empresarial.
3. Diseño de la base de datos para Sistema de Información en formato Demo del Centro Empresarial.
4. Rescate Proyectos Capital Semilla realizados en primer y segundo semestre del año 2009 en Computadores del INJUB y del Centro Empresarial para crear una Base de Datos de Proyectos Postulados.
5. Inducción a usuarios del programa en el uso de diferentes plataformas web, tales como Creación de correos electrónicos, registro en Sercotec, verificación en SII de la condición tributaria.
6. Atención de público, elaboración de proyectos, asesoría computacional entre otros.0

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


NOMBRE Y FIRMA ENG. PROGRAMA


NOMBRE Y FIRMA EJECUTOR DE ACTIVIDAD

Pucón, 26 de Marzo del 2010.

